

## El IEQ garantiza un proceso electoral transparente

► Pese a no haber obtenido los recursos solicitados

CAÍN MENDOZA

Aunque no obtuvieron los 148 millones de pesos que solicitaron originalmente, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) deberá de utilizar los recursos obtenidos para antes que todo, garantizar un proceso transparente, afirmó la presidenta del Consejo General, Cecilia Pérez Zepeda.

Dijo que una vez que estén notificados de los ajustes presupuestales, se instruirá al director general, José Vidal Uribe Concha, para que se haga un "aplanado" y conocer qué programas se verán reducidos en sus objetivos, descartando que se vayan a suprimir programas en 2009.

"Nos queda claro que la función principal del año que viene es el proceso electoral; tenemos que garantizar que el proceso electoral se desahogue en condiciones óptimas; tendríamos que ver dónde vamos a reducir... el financiamiento público no se toca porque no está sujeto a discusión", señaló.

Cecilia Pérez señaló que en enero se sabría cuáles serían las activida-

des que se cancelarían o donde se tengan que reducir metas. "Primero habrá que atender el proceso... tendremos que tener claro que la tarea principal es contar con los recursos para llevar las elecciones a buen puerto".

Tan sólo para financiamiento de partidos políticos, se destinarán 23 millones de pesos, y para el desarrollo del proceso se contemplaban 94 millones de pesos, pero una vez informados oficialmente se harán los ajustes que se consideren pertinentes.



LUIS CARLOS LAYSECA

► El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) recibirá 123 millones de pesos recibirá de presupuesto para el 2009

El IFE no tendrá que pedirle pruebas al diputado federal

# TRIFE otorga razón parcial a Domínguez

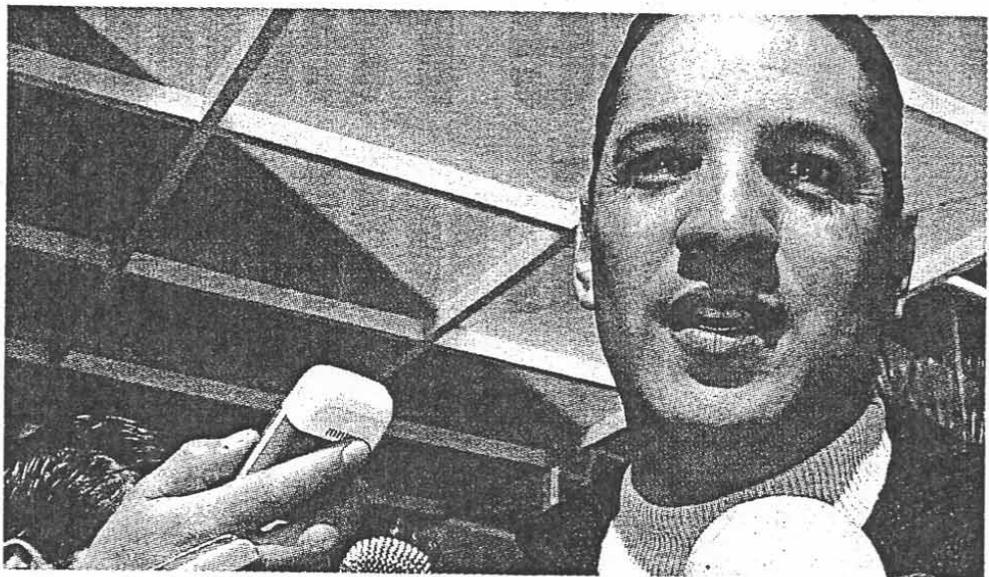
► El IEQ remitió una queja tras haberse declarado incompetente para dar solución al asunto

CAÍN MENDOZA

**E**l Instituto Federal Electoral (IFE) no debió haber solicitado al diputado federal por el Partido Acción Nacional (PAN) Francisco Domínguez Servién, información respecto a la denuncia que interpusieron en su contra dos partidos políticos por presuntos actos anticipados de campaña, determinó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Jesús Lule Ortega, vocal ejecutivo del IFE en Querétaro, señaló que este organismo continuará aportando pruebas en la medida de lo posible, para que sea el Consejo General quien determine si procede una sanción o no contra el legislador federal.

Dejó en claro que el fallo emitido por la justicia federal no es sinónimo de que el diputado quedó libre de las acusaciones, pues esta demanda continúa.



LUIS CARLOS LAUSCA

◉ El legislador fue señalado por el PRD y Convergencia de haber realizado actos anticipados de campaña al colocar espectaculares con motivo de su informe legislativo

De hecho son ya tres las quejas que pesan con su contra, luego de que el IEQ remitiera una queja tras haberse declarado incompetentes para dar solución.

De acuerdo con los resolutive del Tribunal Electoral, los magistrados acordaron que no procedía que la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral requiriera al diputado federal panista Francisco Domínguez Servién, a efecto de que proporcionara diversa información.

“La autoridad administrativa electoral, en su caso y, en ejercicio de sus atribuciones, habrá de realizar las actuaciones convenientes para allegarse de los elementos necesarios para corroborar tales extremos”.

Francisco Domínguez Servién aún no ha sido notificado sobre el acuerdo emitido este miércoles.

# El de hoy

Por Pepe Gómez



## Panistas resuelven diferencias: Roberto Cabrera

YANELLY FAUSTINO

El diputado local Roberto Cabrera Valencia, consideró que la militancia panista se encuentra unida, y ha sabido resolver sus diferencias internas lo que permitirá llegar al proceso electoral de 2009 fuertes para ganar.

“La militancia está bien, yo creo que hemos sabido resolver nuestras diferencias naturales al interior de un partido político democrático como debe ser, la ropa sucia se lava en casa en el PAN...”

“Más que ropa sucia tenemos di-

ferencias naturales por la diversidad de criterios y de opiniones, pero no de corriente ideológica, estamos en el mismo canal, en la misma sintonía, estamos ahí por las mismas convicciones”.

Cabrera Valencia consideró que la competencia para el siguiente año se concentrará entre Acción Nacional y el Partido Revolucionario Constitucional; sin embargo confió en que la ciudadanía tenga la oportunidad de evaluar las acciones que se han llevado a cabo, y que de esta manera brinden su voto a favor del PAN.

El legislador dijo que se visualiza

con una buena oportunidad para servir a la gente en siguiente año; sin embargo dijo que esperará a que el partido lleve a cabo su proceso interno para poder entonces generar proyecto y expectativas que se puedan cumplir a favor de los sanjuanenses.

La tarde este jueves, Cabrera Valencia se reunió con militantes del PAN en el comité municipal, para rendir un informe de sus actividades legislativas y las gestiones realizadas, en un ejercicio que dijo, permite a los panistas saber de qué manera se está trabajando.

## Llama Puga a la prudencia

IPORABELDELAGARZA

Es evidente el 'destape' del senador José Calzada Rovirosa, aunque él no se haya pronunciado, afirmó el ex presidente del PAN y diputado local, Rafael Puga Tovar, quien advirtió que se debe tener cuidado a atentar contra la democracia.

"Sí. Definitivamente. No es raro. Y yo creo que no estaría conjeturando o creyendo cosas que no se ven. Efectivamente, el senador Calzada nota su pretensión de ser candidato, pero debe ser muy cuidadoso, porque el ambiente político que estamos viviendo en Querétaro no es nada más para él, sino para todos los partidos políticos y debe haber respeto a la legalidad".

Expuso que si bien el informe como tal está permitido en la Ley, e incluso la publicidad de éste, también deben observarse los discursos de quienes tomaron el micrófono y participaron, toda vez que hay palabras que sí pueden transgredir los intereses electorales.

"Se trata de un informe y la Ley permite a los funcionarios públicos la presentación de informes y la publicidad de los mismos, en un plazo de tiempo determinado. Sin embargo, hay que entender muy claramente las palabras de los actores que ahí participaron", advirtió.



FOTO: JAIR RIVERA

**RAFAEL PUGA** Tovar, diputado local del PAN.

# Advierte Marco derrota de PRI

IPORABEL DE LA GARZA

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) perderá con José Calzada y es un partido dividido, a pesar de que se quieran dar señales contrarias, advirtió Marco Antonio León, diputado local.

Para el coordinador parlamentario de Convergencia -otrora priísta-, el tricolor no está unido y la presencia de tres de los 'cuatro fantásticos', en el Segundo Informe del senador José Calzada Roviroso, es una unión falsa, en la búsqueda de una 'fantasía'.

"Es el viejo ejercicio de la unidad fingida. De la unidad aparente en torno a un proyecto inviable... claro, la aspiración de José Calzada. Resulta que ahora le ha nacido el amor a Querétaro y dice ahora que es tiempo de trabajar por Querétaro. Carajo, que grandecito se dio cuenta, cuando mucha gente ya ha estado trabajando.

"Yo creo que el problema no es que sea un destape. Sino que nunca ha estado tapado por la carencia de elementos en el priísmo para taparlo", señaló, incluso, que Calzada ya tiene lema de campaña, antes que preocuparse por su trabajo.

## FRACTURADO

■ "Es el viejo ejercicio de la unidad fingida. De la unidad aparente en torno a un proyecto inviable... claro, la aspiración de José Calzada. Resulta que ahora le ha nacido el amor a Querétaro y dice ahora que es tiempo de trabajar por Querétaro. Carajo, que grandecito se dio cuenta, cuando mucha gente por mucho tiempo ya hemos estado trabajando".

**MARCO ANTONIO LEÓN**  
Diputado por Convergencia

## Revisa PRD que Calzada no viole ley

IPORABEL DE LA GARZA

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) revisará que el senador del PRI, José Calzada Roviroza no haya violado la Ley durante la rendición de su Segundo Informe, llevado a cabo este miércoles, afirmó el dirigente estatal Horlando Caballero Núñez.

“De antemano, nosotros como partido tenemos la obligación de revisar cada evento, cada informe que haga cualquier funcionario, a raíz de las nuevas reformas constitucionales y que marca la Ley Electoral. Entonces, vamos a revisar”.

Al cuestionarle de su postura ante este magno evento, al que asistieron personalidades que ya no se ven por Querétaro como Silvia Hernández, Fernando Ortiz Arana y Mariano Palacios, el perredista señaló que el informe era su obligación, pero insistió en que debió realizarse en el marco de la Ley.

“Ya como postura, pues el senador Pepe Calzada tiene que dar un informe y lo que nosotros tenemos que investigar y cuidar es cómo lo hizo y para qué lo hizo y si hay campaña o precampaña, se tiene que sancionar”, señaló.



FOTO: JAIR RIVERA

**HORLANDO CABALLERO** Núñez, presidente del PRD estatal.

# Reformas electorales podrían ser hoy

► Para este viernes se tiene contemplada la sesión donde aprobarán las reformas

## CAÍN MENDOZA

Sin decir "agua va", el grupo parlamentario del PAN en la LV Legislatura está dispuesta a aprobar este viernes las reformas en materia electoral, pese a que el presidente de la Comisión de Gobernación, Roberto Carlos Cabrera Valencia, dijo que una vez que llegara el documento se tendrían tres semanas para su estudio.

Luego de que en esta misma semana la Mesa Directiva remitiera a la comisión la propuesta de reforma electoral de la Comisión Especial, este viernes la mayoría panista podría aprobar sin mayor problema la propuesta para que sea llevada al pleno el jueves cuatro de diciembre.

En el punto III de la orden del día, se contempla la "Discusión y en su caso aprobación, de proyecto de dictamen de las Iniciativas relativas a la Ley Electoral del Estado de Querétaro, presentadas por Diputados integrantes de la LV Legislatura del Estado y el Instituto Electoral de Querétaro".

En días pasados, la diputada local del PVEM,

María de Jesús Ibarra Silva, acusó que la bancada del PAN estaba dispuesta a aprobar la reforma sin el consenso de los seis grupos parlamentarios. Marco Antonio León Hernández, de Convergencia, consideró que las reformas eran "conservadoras".

Una vez que se apruebe la propuesta en comisiones, pasará al pleno probablemente en la sesión del cuatro de diciembre. La Comisión de Gobernación tiene cinco integrantes del PAN (Roberto Carlos Cabrera, Héctor Perrusquía, Adriana Fuentes, Sonia Rocha y Ricardo Martínez), y María de Jesús Ibarra y Jaime Escobedo.



LUIS CARLOS LAYSECA

Lunes y martes se aprueba en comisiones

# Congreso recibe Presupuesto 2009

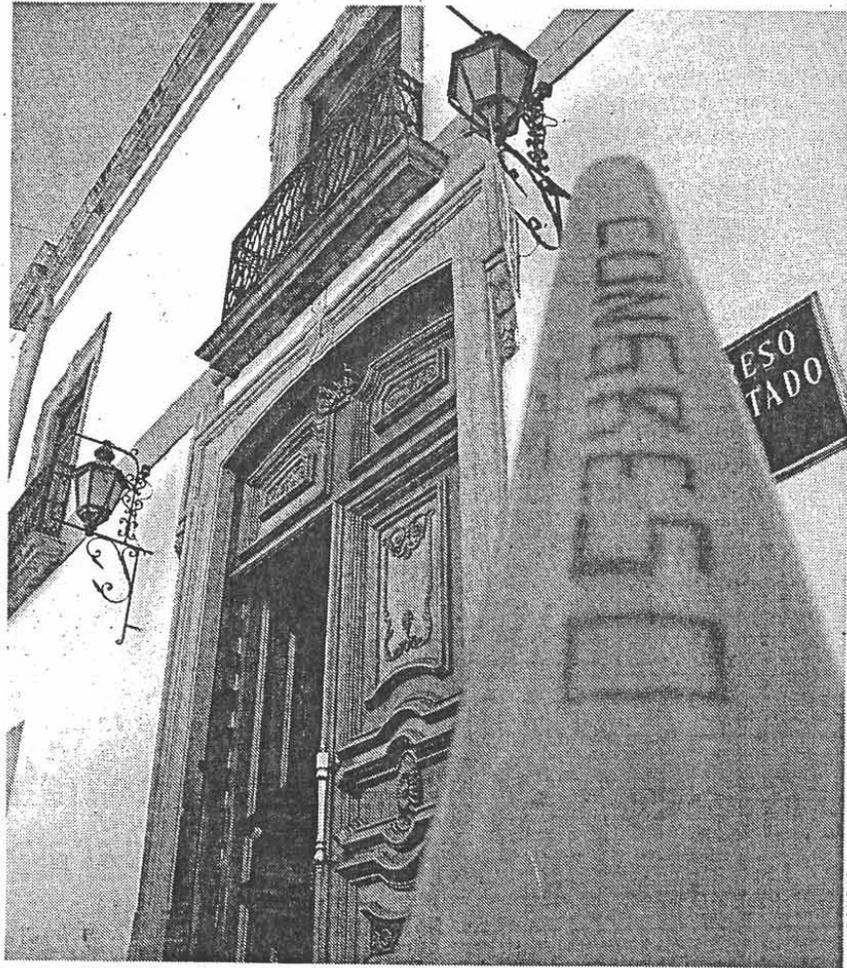
► Hermetismo en el Legislativo al llegar el documento

CAÍN MENDOZA

A las diez de la mañana con 15 minutos, personal de la Secretaría de Planeación y Finanzas llegó a la Oficialía de Partes de la LV Legislatura para hacer entrega de la Ley de Ingresos y Decreto de Presupuesto de Egresos 2009, que ya está en manos de la Comisión de Planeación y Presupuesto para el estudio y dictamen.

A diferencia de otros documentos que se dejan en la ventanilla de la Oficialía, las dos personas enviadas por el Poder Ejecutivo entraron a las oficinas de la Dirección de Asuntos Legislativos para que luego personal de esa área impidiera la presencia de medios de comunicación, cerrando la puerta incluso con cerrojo.

No se pudo apreciar el momento en que se firmaba de recibido el documento. Minutos después, las dos personas del Poder Ejecutivo salieron sin dar declaraciones y personal de la Legislatura sacó en una caja de cartón los anexos de la ley y el



decreto, lo anterior en total hermetismo.

De acuerdo al cronograma que se aprobó en la Comisión de Planeación y Presupuesto, este lunes primero quedará aprobada la Ley de Ingresos (que contiene la

miscelánea fiscal) y al día siguiente, los siete integrantes de la Comisión, aprobarán el Decreto de Presupuesto de Egresos 2009.

El cuatro de diciembre, a menos que otra cosa ocurra, el pleno sabrá de los documentos y se aprobará para su publicación y entrada en vigor en enero de 2009. El monto a ejercer es de 16 mil 223 millones de pesos.

◻ De acuerdo al cronograma que se aprobó en la Comisión de Planeación y Presupuesto, este lunes primero quedará aprobada la Ley de Ingresos

Califican disposiciones actuales como obsoletas

# Reforma a leyes sobre Derecho Registral es urgente: legisladores

➤ Durante el Congreso Nacional sobre el tema en el Centro Cívico

CAÍN MENDOZA

**L**egisladores locales e integrantes del XXII Congreso Nacional de Derecho Registral, manifestaron la urgencia de contar con una legislación moderna en esa mate-

ria debido a que hay preceptos que están obsoletos e impiden un buen trabajo.

Eric Salas González, presidente de la Junta de Concertación Política, señaló la urgencia de trabajar sobre un marco jurídico, cuyos alcances se encuentren a la vanguardia “y permitan la homologación de un esquema innovador para la mejor atención a los ciudadanos”.

En este sentido, el presidente de la Comisión de Goberna-

ción, Roberto Carlos Cabrera Valencia, mencionó que se realiza una adecuación a la Ley Registral del Estado de Querétaro, “cuyo aspecto más importante es quizá la modernización del Registro Público de la Propiedad”.

Señaló que actualmente las disposiciones en materia registral se encuentran contenidas en el Código Civil, pero señaló que se requiere contar con una ley especializada que permita innovar en esa materia y defina la naturaleza del Registro Público, estructura, atribuciones, objetivo, y sobre todo que responda al modelo de modernización.

Los avances tecnológicos, concluyó el diputado, contemplan mejores sistemas informáticos, que permitirán al Registro Público estar a la vanguardia en tecnología y operación, así como la comunicación y enlaces electrónicos por vía remota con los distintos usuarios y los seis centros regionales existentes en el Estado.



LUIS CARLOS LAYSECA

## Falta trabajar con las ONG's: Consolación

ÁNGELES ROMERO

En Querétaro las autoridades no han aprendido a trabajar en colaboración con las organizaciones sociales, por lo que desafortunadamente en la entidad no se tiene una experiencia exitosa en los temas más sensibles como la prevención de enfermedades como el SIDA, así como la lucha contra la discriminación a las minorías.

Así lo aseveró la diputada del PRD en la LV Legislatura, María del Carmen Consolación González Loyola Pérez, quien subrayó la importancia que las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) han tenido en los últimos 20 años, pues han demostrado -dijo-, no sólo su interés y vinculación con la sociedad, sino que se han vuelto expertas en estos temas y en excelentes colaboradoras de las autoridades.

La legisladora perredista afirmó que

el trabajo de las ONG es por demás trascendente, pues son quienes tienen el pulso de lo que realmente sucede en los diferentes ámbitos en que hace falta aún la equidad y el respeto, mientras que las autoridades tienden mucho a autoengañarse y a ofrecer cifras siempre alegres que no corresponden a la realidad.

Recalcó que en la entidad hay una política pública muy conservadora en lo que se refiere a dichos temas, especialmente en los temas que tienen que ver con educación e información respecto a los derechos sexuales reproductivos, lo cual resulta -lamentó-, muy preocupante.

La presidenta de la Comisión de Equidad y Género del Congreso local, concluyó que mientras la política gubernamental no incluya a las minorías en su agenda por atender, no habrá un avance real en materia de equidad y de no discriminación.

AFIRMA LA DIPUTADA ADRIANA FUENTES

# Debemos asegurar un uso más eficiente del suelo

por Sergio Hernández Saucedo

“Lo que nos toca es asegurar un uso más eficiente del suelo, lo que quizá no obedezca a ninguno de los modelos teóricos planteados, concentrado y disperso, pero que sí responda a las características concretas de los emplazamientos urbanos en el estado”, dijo la diputada Adriana Fuentes Cortés.

Señaló que la discusión no necesariamente está en el enfrentar la concentración contra la dispersión, sino en cómo hacer más intenso y más diversificado el uso del suelo en las zonas urbanas y en cómo hacerlo más eficiente.

Tras participar en el Foro sobre Desarrollo Urbano que organizó el Tecnológico de Monterrey, Campus Querétaro y el Colegio de Arquitectos del Estado de Querétaro, Fuentes Cortés afirmó que todas las propuestas serán tomadas en cuenta para la reformas de las leyes respectivas y precisó que uno de los caminos para asegurar mejores parámetros de la utilización del suelo, es a partir de los instrumentos jurídicos.

Por ello, dijo que dentro de las reformas que se están proponiendo para el Código Urbano, es el asegurar que los usos de suelo con características urbanas conformen un continuo urbano y no se manifiesten de manera dispersa; asegurar que los proyectos inmobiliarios permitan la continuidad en la infraestructura, los servicios y el equipamiento.

Reconoció que todavía falta mucho camino por recorrer respecto a la normativa urbana, pero el Código Urbano define directrices que deben de resolverse en la esfera de la reglamentación municipal, “y en la presente modificación a ese instru-

mento se pretende dejar claros procedimientos y trámites que puedan resolver los retos que se tienen por delante respecto a la conformación de nuestras ciudades”.

Reiteró que para la zona conurbana de la ciudad de Querétaro, la discusión o el enfrentamiento concentración-dispersión resulta complicado, ya que por un lado el crecimiento de la ciudad ha ido absorbiendo localidades que antes conformaban parte de las zonas rurales.

Precisó que ese crecimiento horizontal ha ido ocupando áreas de producción agrícola importantes, pero que no necesariamente se ha ido produciendo un continuo urbano. Asimismo, explicó que esa discontinuidad en el crecimiento horizontal se ha debido también a dificultades en la definición de la tenencia de la tierra y que no se han ocupado por diferentes razones.

“Esas discontinuidades se presentan debido al proceso de conurbación, ya que al sumarse áreas urbanas diferentes, como lo son las cabeceras municipales de Corregidora y El Marqués y la delegación de Santa Rosa Jáuregui, se observan importantes vacíos urbanos”.

Dijo que a pesar que estos vacíos comienzan a ocuparse poco a poco, se manifiesta como un proceso posterior y con esa discontinuidad, la interrupción en las redes de infraestructura y el tejido vial.

“El camino es reconocer las características del emplazamiento de nuestras ciudades, para poder estar en condiciones de proponer cuál es el mejor camino a seguir respecto de la expansión urbana”.

No obstante, reconoció que el modelo concentrado de crecimiento, permite menores costos en la ampliación de la infraestructura y de su mantenimiento, traslados más cortos de la población, menores costos de mercancías, ocupación más eficiente del territorio, menos “depredador” de usos urbanos, sobre todo el agrícola—y por tanto la posibilidad de una mayor “especialización” en el uso del

suelo.

Mientras que en el otro modelo disperso, apuntó, se presentan grandes vacíos urbanos en el crecimiento de la mancha urbana; hay una mezcla no siempre afortunada de usos del suelo urbanos con zonas de producción agropecuaria; la infraestructura urbana y la red vial no puede ser continua.

# Presupuesto 2009 austero: Alcocer

por **Candy Rangel Alvarado**

Manuel Alcocer Gamba, secretario de Planeación y Finanzas del Gobierno Estatal, dio a conocer que dentro del proyecto de presupuesto 2009, en la parte de Ingresos se contempló dieciséis mil doscientos veintitrés millones de pesos y en egresos la prioridad ha sido privilegiar el gasto social al pasar de 90.6 al 91.06 por ciento.

Detalló que del total de ingresos, donde se contempla más de dieciséis mil mil-

lones de pesos, una parte es de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y contribuciones especiales, otra parte de participaciones federales, aportaciones y otras transferencias federales.

Dijo que los principales rubros que son los ingresos propios son de mil seiscientos diez millones de pesos, cuestión que es un esfuerzo importante en una recaudación sólida que tiene el estado de Querétaro.

Y en cuanto a participaciones federales se transferirá a municipios siete mil quinientos millones de pesos; además al Fondo General, de Fomento Municipal y de Fiscalización, son recursos que envía directamente la Federación donde son la fuente para financiar a municipios y gobierno tanto en el gasto de operación como eventualmente la obra pública.

Explicó que la responsabilidad de la recaudación es 100 por ciento del estado, de tal manera que habrá incrementos un poco más fuertes del orden del 10 ó 12 por ciento, por primera vez el rubro que tomará fuerza será el impuesto especial que se cobra por la gasolina y el diesel, éste que fue en el 2008 de ciento dieciocho millones de pesos, se estima que para el próximo año será de cuatrocientos veintisiete millones de pesos, mismo que será repartible en los municipios, donde el 22 por ciento permitirá fortalecer los programas municipales y estatales.

El Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas, dijo que en relación a lo que se está gastando en este paquete económico, prácticamente en los rubros prioritarios siguen siendo como en años anteriores, educación 51 por ciento, salud 10 por ciento, seguridad 9 por ciento, la obra 17 por ciento y el resto de los recursos del ejecutivo el 13 por ciento.

Precisó que la evolución del presupuesto para los organismos y entidades, en los municipios se está creciendo en un promedio del 6 por ciento; Poder Legislativo 5.8 por ciento; Poder Judicial 5.3 por ciento; los organismos autónomos en virtud del proceso electoral hubo un crecimiento del 86 por ciento; mientras que los organismos descentralizados básicamente en educación crecen en un 36 por ciento, los organismos desconcentrados un 9 por ciento y sector central, las secretarías un 5.3 por ciento.

Comentó que en el caso del Poder Legislativo lo que se presenta es una iniciativa de crecimiento del 5.9 por ciento; 4.7 por ciento en la Comisión de Información Gubernamental y 5.3 por ciento en el Poder Judicial; mientras que en Organismos Autónomos como el Instituto Electoral de Querétaro crece de manera importante en un 200 por ciento al pasar de cuarenta millones de pesos hasta más de ciento veintitrés millones de pesos, donde el proceso electoral impacta, por lo cual es el crecimiento que domina es de setenta y ocho millones de pesos.

En cuanto a los organismos descentralizados, sostuvo que entre los más importantes se encuentra la USEBEQ, donde la aportación estatal se duplica un 75 por ciento; en la Universidad se está otorgando el 7 por ciento que responde a la petición puntual que hizo la UAQ pues se contempla más de trescientos

treinta y tres millones de pesos; asimismo crece de manera importante la inversión que se hace en la Universidad Aeronáutica, donde ya está prevista su operación en el 2009 y se estima una aportación estatal de cincuenta y ocho millones de pesos.

Apuntó que en el rubro de Obras y Acciones, una prioridad del Gobernador del Estado es que se nuevamente se incremente el monto donde se estima cerca de dos mil cuatrocientos millones de pesos para obra pública en el próximo año.

Dijo que la instrucción del gobierno estatal es la de impulsar la obra pública y así, con estas medidas contracíclicas, atenuar efectos de una posible recesión, obra pública que se terminará, ya que ninguna quedará pendiente por recurso estatal.

Recalcó que fortalecerán proyectos productivos que el Gobernador autorizó como una partida de cincuenta millones de pesos solamente para estimular los proyectos productivos de las personas que traigan actividad tanto agropecuaria como Industrial.

## Alcocer Gamba presenta el Proyecto de Presupuesto 2009

ÁNGELES ROMERO

En la construcción del presupuesto para el 2009 en el Estado de Querétaro se privilegió al gasto social y se disminuyó el gasto administrativo, pues se tuvo muy claro el entorno económico que se tiene actualmente con variaciones importantes, lo que obligó al Gobierno Estatal a ser prudente en la estimación de

la recaudación y también esta vez con mucho más fuerza, en la asignación del gasto.

Así lo aseguró el secretario de Planeación y Finanzas, Juan Manuel Alcocer Gamba, luego de dar a conocer el Proyecto de Presupuesto 2009, quien planteó un escenario económico conservador que si bien es cierto -dijo-, no será ajeno al entorno que afectará a algunos sectores, es parte de las

medidas contracíclicas que el Gobierno Estatal impulsará a fin de atenuar efectos de una posible recesión.

Detalló que se logró privilegiar el gasto social con el 91 por ciento, además de las obras y acciones que tendrán un soporte de dos mil 400 millones de pesos, lo que permitirá concluir toda la obra pública que se inició.

En cuanto a los ingresos,

la cifra es del orden de 16 mil 223 millones de pesos, lo que significa un incremento en comparación con los 14 mil 500 millones de pesos que se obtuvieron en 2008, de entre los que destacan los ingresos propios que suman mil 610 millones de pesos así como las participaciones federales, que son del orden de siete mil 066 millones.

Precisó que por instruccio-

nes del gobernador del Estado, se autorizó un fondo especial de 50 millones de pesos para estimular proyectos productivos en materia agropecuaria e industrial; un fondo de 30 millones de pesos para apoyar temporalmente a aquellas personas que, en el rubro de empleo, así lo requieran además de un incremento de 12 millones de pesos adicionales a becas.

# Mejora PAC condiciones de vida: FGP

por Redacción

**E**l Gobernador del Estado, Francisco Garrido Patrón, llevó a cabo la entrega de obras del Programa de Acción Comunitaria (PAC) 2008, en la Comunidad de San Antonio La Galera, Municipio de Huimilpan, con una inversión superior a los cuatro millones de pesos, en beneficio de más de 500 personas.

Señalo que el Gobierno, ciertamente, pone los materiales y parte de los recursos, pero también, los propios habitantes, los ciudadanos, de manera corresponsable con el Gobierno, ponen su trabajo, su esfuerzo, dedicación y mano de obra.

El Mandatario estatal indicó que el objetivo de este programa es mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos; “es —dijo— la dignidad de la persona humana, la dignidad que todos y cada uno tenemos por el hecho de ser seres superiores en el orden de la creación, esta dignidad, este lugar mejor, que nos corresponde en el orden de la creación, en el orden de las cosas y de los demás seres vivos, implica forzosamente tener condiciones mejores también de vida”, acotó.

Recordó que el PAC inició hace cinco años y se ha venido efectuando en diversas comunidades de los 18 municipios de la entidad, beneficiando a miles de niños, niñas, adultos y personas de la tercera edad, para que puedan habitar de una forma digna.

“Es por eso que el Programa de Acción Comunitaria toca el corazón, toca las fibras más íntimas de todos y cada uno de nosotros, porque se trata del mejoramiento de ese pequeño espacio, de ese pequeño nido, de esa pequeña casa en donde nosotros forjamos nuestros sueños a través de la formación de nuestros hijos y de nuestra familia”, afirmó.

El gobernador Francisco Garrido, señaló que la entrega de estas obras no sólo representa un cambio material en la vida de las personas, sino un cambio de actitud en la manera de trabajar de los ciudadanos a favor de su comunidad.

El coordinador operativo del COPLADEQ, Santos Degollado Gámez, explicó que el Programa de Acción Comunitaria (PAC) consiste en llevar a cabo obras y acciones, en coordinación entre el Poder Ejecutivo Estatal y la sociedad, que permiten mejorar las condiciones de vida de los habitantes de una comunidad de la entidad.

Señaló que se entregaron trabajos de ampliación de la red de drenaje, urbanización de calles con guarnición y empedrados, construcción de lozas de concreto, cuartos adicionales, pies de casa y mejoramientos de vivienda, así como rehabilitación de las instituciones educativas ubicadas en esta localidad.

Por su parte el Presidente Municipal de Huimilpan, José Lucio Fajardo Orta, agradeció al Gobernador del Estado, Francisco Garrido Patrón, por la entrega de estas obras que benefician y dignifican la calidad de vida de los ciudadanos; asimismo reconoció el trabajo, disposición y coordinación de los habitantes de San Antonio la Galera para hacer posible las obras que fueron entregadas por el Mandatario Estatal.

Se compromete a mantener las fuentes de trabajo

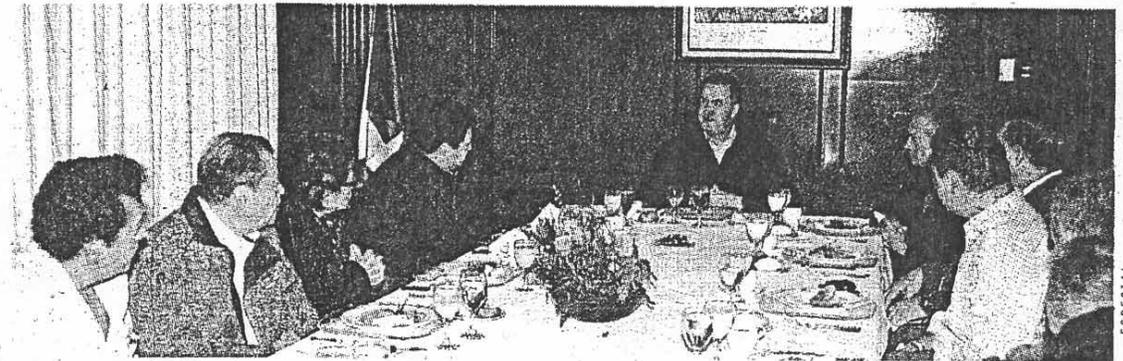
# Gobernador se reúne con Alianza Sindical

► Reconoce su contribución a la paz social y laboral de Querétaro

ÁNGELES ROMERO

**E**l Gobierno del Estado de Querétaro está interesado en conocer la opinión de los trabajadores, a través de sus representantes, a fin de poder trabajar de manera conjunta y resolver los problemas que se presenten en la entidad ante la difícil situación financiera que se vive en el mundo entero.

Así lo subrayó Francisco Garrido Patrón, durante la reunión que sostuvo con integrantes de la recién conformada Alianza Sindical, que representa a más de 85 mil trabajadores de la entidad y a la que reconoció su contribución a la consolidación de la paz social y laboral de Querétaro.



Añadió que una contribución significativa de dicha alianza tiene que ver con que la lucha que por su parte realiza el Poder Ejecutivo del Estado, para permitir que las familias tengan día con día el sustento para sus familias a través del propio trabajo.

Garrido Patrón concluyó que en el próximo año se redoblarán esfuerzos a fin de evitar el desempleo y mante-

ner la fuentes de trabajo, así como la planta productiva.

Por su parte, el secretario del Trabajo en la entidad, Rafael Camacho Sandoval, explicó que esta alianza se constituyó por iniciativa de los propios agremiados de los diversos sindicatos que participan en la misma, la cual —dijo—, a partir de su creación ha formado comisiones de salud, mejoramiento de vi-

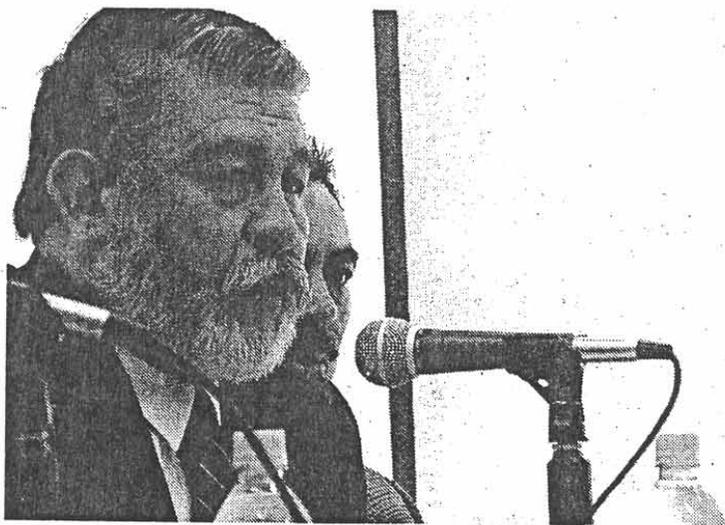
◉ La Alianza Sindical agrupa a más de 85 mil trabajadores de la entidad

vienda, remuneración salarial, capacitación y adiestramiento.

La Alianza Sindical está conformada por la CROC, CTM, FTEQ, INFO-NAVIT, FSTGE, STRM, SNTE y FE-DESSP, entre otras.

# Recursos no son suficientes: TSJ

» La revisiones que se hacen a las cuentas especifican sus necesidades reales



ANA SORIA

Con una asignación por 301 millones de pesos, menor al presupuesto que se destinó el año pasado por 332 mdp al Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJ), se pone en riesgo la aplicación de varios programas, por lo que tendrán que recurrir “al auxilio” del Ejecutivo Estatal.

El magistrado-presidente Jesús Gar-

duño Salazar, dejó claro que la partida anunciada públicamente por el Legislativo pero que no ha sido confirmada al Poder Judicial, no es suficiente para las necesidades que se tienen para la atención de los ciudadanos.

“No se trata de conformidad o inconformidad, de gustos o caprichos, hay necesidades que tiene el Poder Judicial porque tiene que atender a las controversias que tiene nuestra sociedad. El

Poder Judicial no recibe dinero para gastárselo, administra recursos en beneficio de todos aquellos que tienen la necesidad de ir a los juzgados”.

El Consejo del Poder Judicial tendrá analizar como se podrán financiar programas de mediación psicología, justicia de menores en materia familiar y la necesidad de más actuarios.

Lo cierto es que todo apunta a que tendrán que recurrir al Estado, porque no se entablarán pláticas con los legisladores, cuando se sabe por las contabilidad que se realizan, cuáles son las necesidades del TSJ.

“No se trata de hacer comprender necesidades, los números son muy fríos. Si la contabilidad del Poder Judicial que es auditada frecuentemente lo mismo por la Entidad Superior de Fiscalización que por la Secretaría de Finanzas, que es la que nos hace administraciones mensuales para el dinero que necesita el Poder Judicial. En esas oficinas tienen la certeza de que lo que estoy diciendo es verdad y que fueron 332 mdp los gastados, no se trata de dar razonamientos”.

LUIS CARLOS LAYSECA

# Trabaja Tribunal en números rojos

Los egresos reales del Poder Judicial serán de 332 millones de pesos; sin embargo, les dieron sólo 286 millones de pesos para sus gastos en 2008

IPORCUPERTINORAMÍREZ

En el Poder Judicial del Estado gastan más de lo que les dan: operan en números rojos. De acuerdo al Magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Jesús Garduño Salazar, este año sus egresos reales serán de 332 millones de pesos, pero el presupuesto que les asignaron es de sólo 286 millones de pesos.

Es decir, tienen un déficit presupuestal que ronda los 46 millones de pesos. En esta situación, el Magistrado lamentó que en el proyecto de presupuesto de egresos para 2009 sólo

## AGUINALDOS

El Poder Judicial pidió dinero a Gobierno del Estado para poder pagar los aguinaldos a sus trabajadores.

## 7 MILLONES

De pesos autorizó el Poder Ejecutivo para el Tribunal.

lo hayan sido beneficiados con 301.4 millones de pesos.

“De 286 autorizados a 332 -millones de pesos que gastamos-, creo que hay mucha diferencia”, comparó.

La diferencia fue cubierta, precisó, con recursos aportados por los gobiernos de municipios e ingresos propios del Poder Judicial.

“La Legislatura nos autorizó el año pasado, 271 millones de pesos, más 15 millones de pesos, pero lo hizo etiquetando estos 15 millones. En total, 286 -millones de pesos- y, en el Poder Judicial del Estado (pese a que cuenta con un consejo que se ha apoyado en

una comisión de orientación económica; que ha buscado el consejo administrativo correctamente y ahorrando los recursos), aún así tuvimos que gastar 332 millones de pesos”, aclaró Jesús Garduño.

Es por eso que pidieron 7 millones de pesos al Poder Ejecutivo, argumentó, con lo que van a cubrir los aguinaldos de unos mil trabajadores que están en la nómina del Poder Judicial.

“La respuesta fue inmediata y fue sí. Lo único que fue necesario, fue demostrar con nuestros asientos contables, la situación financiera real del Poder Judicial”, señaló el titular del TSJ.

Abordado en Plaza de Armas, Garduño Salazar detalló incluso que en el Poder Judicial hay necesidades insoslayables.

“Los mismos abogados litigantes lo han venido comentando durante todo el año: el Poder Judicial hace su esfuerzo por resolver de manera rápida; sin embargo, el exceso de trabajo nos hace ser lentos”, indicó.

Mencionó que el verdadero problema del PJ es la justicia familiar.

# Participación ciudadana vía clave en el tema urbano

POR JORGE VARGAS

Noticias

Esta capital estatal ha tenido un crecimiento poblacional vertiginoso en los últimos 38 años, al pasar del lugar 34 nacional en 1970 al segundo en 2005.

La revelación la hizo el sociólogo Juan José Lara Ovando, de la UAQ, en el foro público: La Participación Social en la Planeación del Crecimiento Urbano en Querétaro, ayer en la Casa Legislativa.

Lo dijo luego que el Maestro Fernando Palma Galván, de la Escuela Nacional de Estudios Nacionales de la UNAM, a cuyo cargo estuvo la conferencia magistral, había afirmado que el pro-



**EL MAESTRO** Fernando Palma Galván disertó sobre la participación de la gente en la planeación del crecimiento de las ciudades.

blema de la participación de la gente en la planeación urbana es que los tres niveles de gobierno suponen que pueden resolverla sin la participación de los gobernados.

Pero la práctica ha revelado lo contrario, dijo al ejemplificar con el municipio Nezahualcóyotl, Estado de México, donde, al organizarse, la gente consiguió mejo-

rar su nivel de vida.

Afirmó que los presidentes municipales cada vez están más lejos de la gente: "En el Estado de México, cada uno hace un plan de desarrollo municipal, pero es igual al anterior y éste al de tres años atrás, y así, sucesivamente. Lo único que le cambian es la cantidad de pobladores, pero no saben qué es un plan."

Por segunda ocasión

# SEP otorgará premio a UAQ

ANA SORIA

Por segundo año, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) será galardonada con el reconocimiento a la calidad académica por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP), al tener al 80 por ciento de los estudiantes cursando programas certificados por organismos externos.

El miércoles tres de diciembre, la secretaria de Educación, Josefina Vázquez Mota, entregará al rector Raúl Iturralde Olvera este reconocimiento, en una ceremonia que se llevará a cabo en la ciudad de México.

Diez programas de la institución cuentan con la certificación de calidad, sin embargo, se prevé que para el siguiente año

sean 17 los que se integren a esta categoría, informó Iturralde Olvera.

Así mismo, se abogará por integrar al menos a un 20 por ciento más de profesores al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), cuando actualmente más de 150 han sido incorporados. Estos son parte de los compromisos de la actual administración universitaria, para la consolidación y crecimiento del Alma Mater.

“Tenemos oportunidad de incorporar siete programas de posgrado próximamente al Padrón Nacional de Calidad. También hemos obtenido recursos para apoyar a estos programas, de tal manera que nosotros esperamos tener resultados a lo largo del próximo año y del 2010. Tenemos el compromiso de incrementar el número de profesores que pertenecen al SNI”.

## En Querétaro no hay represión, afirma Adolfo Ortega Osorio

» El Ombudsman informó también que se celebrarán los 60 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

ANA SORIA

En Querétaro no existe la represión, y aunque hace falta desarrollar una conciencia y una cultura de la denuncia para que se garantice el respeto a los derechos de las personas, las autoridades han asumido junto con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), la responsabilidad de cumplir con esta tarea.

El Ombudsman, Adolfo Ortega Osorio, lo señaló al indicar que no es viable quejarse sin proponer. “El primer compromiso está en cumplir con la legalidad y la obligación de la autoridad hacer cumplir la ley, cuando estemos en ese equilibrio estamos en condiciones de decir que en el estado de Querétaro es diferente a los demás.

- ¿Qué opina acerca de las expresiones que hablan de que existe represión en Querétaro?

“Muchas de las ocasiones son un eco de organizaciones sociales que creen que lo que se vive en México también sucede en Querétaro, creo que no es así, considero que



LUIS CARLOS LAYSECA

no existe represión y prueba de ello está en las diferentes columnas que se publican todos los días”.

El diez de diciembre, la CEDH celebrará el 60 Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, con un concierto gratuito de la Orquesta Filarmónica del Estado de Querétaro, en el Auditorio Josefina Ortiz de Domínguez a las 20:00 horas.

El director de la OFEQ, José Guadalupe Flores, presentará en el repertorio temas como *Janitzio* (Revueltas), *Suite El Jorobado de Nuestra Señora de París* (Menken), *Suite El Pájaro de Fuego* (Stravinski) y *Suite Aladino y la Lámpara Maravillosa* (Menken).



o p i n i ó n  
Sin reticencias

A n a S o r i a

## Mensajes del más para acá...

Los panistas dicen que no interpretan mensajes, porque esa es una de las viejas prácticas a las que recurren los priistas. Lo cierto es que la política en México siempre se escucha mejor "entre líneas", por eso hay que estar analizando lo que dice y contesta el de enfrente.

Hasta Calderón ha mandado mensajes y ha dicho "estamos perdiendo... no estamos haciendo las cosas bien".

Los resultados electorales, no son mensajes, "son realidades", ahí sí no hay nada que interpretar.

Han perdido Hidalgo, Nayarit, Coahuila; Quintana Roo y Guerrero, y la lucha para 2009 será mantener Querétaro y San Luis Potosí, recuperar Nuevo León, Campeche Colima y Campeche. Los tres últimos gobernados por el PRI.

En la recuperación, la oposición sólo afirma que dejará si acaso a los panistas San Luis. Ven ganado Querétaro los panistas, los priistas, los perredistas, en fin, la disputa es grande, pero en realidad ¿por quién optarán los ciudadanos?

Todos tienen sus estadísticas, hasta los taxistas que conviven con muchas personas al día tienen las propias, y arrojan resultados que pondrían en duda cualquier cifra oficial de las fuerzas políticas. Por lo menos en los taxis, el PAN no es favorecido.

¿Qué pasa en los partidos? Nadie lo sabe completamente, lo que sí, es que cada uno al interior, tiene una lucha grande por las posiciones, aunque parece que están comprendiendo que es a través del acuerdo como podrán salir fortalecidos.

¿Qué han tenido que ceder los "duros" en el PAN? Dicen que en realidad nada, que están donde desean y que no se trata de disputarse las posiciones, sino de ubicarse "para estar", es decir, compartir el poder, pero desde donde puedan tenerlo.

Mensajes claros. La salida de César Nava y la llegada de uno de los representantes más fuerte de los "duros", Luis Felipe Bravo Mena. La mesura del secretario de Gobierno, Alfredo Botello, para no ir a una candidatura a la gubernatura y sumarse al candidato que sea designado por "la mayoría panista". Pero incluso así, va a "estar".

El análisis que se hace del PRI, es que es el instituto que se fortaleció desde 2007, a pesar de que en Querétaro todavía entonces peleaban, lo cierto es que actualmente se visualiza a las dirigencias unificadas en un proyecto: las elecciones del siguiente año.

En la entidad falta un paso muy importante: la conformación del Comité Directivo Estatal, para luego enfocarse el siguiente en su proceso interno de selección de candidatos. El panorama no es sencillo, porque ahora también se tendrán que repartir posiciones que tienen que ver con los siguientes pasos.

Una prueba ruda, no es sencillo ceder.

El PRD, muestra dos visiones. Desde su elección interna en marzo pasado, no han logrado comunicarse y los mensajes al interior muestran discordancia. El domingo en su Consejo Político Nacional, se volverán a medir fuerzas entre el grupo que encabeza Jesús Ortega y el que milita con Alejandro Encinas y Andrés Manuel López Obrador.

Las posibilidades de llegar a las alianzas por parte del sol azteca, será definida pasado mañana, lo que dará certeza a los partidos en Querétaro de qué pasará con esa idea de formar un bloque, para competir con el Partido Acción Nacional (PAN).

Lo cierto es que el representante del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), Aminadab Pérez Franco, visualiza en las alianzas el desarrollo de una buena competencia. Deja de mensaje a los panistas lo que deben cambiar, cuando señala que existen todavía enclaves autoritarios que detienen los procesos democráticos.

Lo dicho. Ya saben hacia dónde ir...

Nos leemos en la siguiente.

anna\_sori@hotmail.com

# ACTORES Y ESCENARIOS

## Kid Domínguez



LUIS GABRIEL  
OSEJO

**O**tra vez se envalentonó el diputado federal panista, Francisco Domínguez Servién, que decidió litigar ante el TRIFE su negativa a entregarle al Instituto Federal Electoral "diversa información" que le fue requerida para investigar el asunto de sus 'espectaculares'.

En octubre **Pancho** mandó publicar una docena de espectaculares por toda la ciudad, con fotografía, eslogan político y toda la cosa, para dar a conocer parte de lo que ha sido su trabajo en la LX legislatura federal.

Lo que motivó que el PRD y Convergencia acudieran ante el IFE para solicitarle impusiera una sanción por haberlo hecho "fuera de su distrito" tal como ordena la ley electoral vigente.

El legislador y aspirante a la presidencia municipal, decidió apelar la orden del IFE ante el máximo tribunal electoral porque, dijo en su demanda, la solicitud que le hicieron violenta el principio de legalidad además de que no fundó ni motivó el "acto combatido".

El IFE, dice **Domínguez**, "no realizó un examen para verificar si los hechos denunciados configuraban en abstracto uno o varios ilícitos sancionables a través del procedimiento iniciado, o siquiera que hubiere elementos suficientes para acreditar los actos denunciados".

Lo que procede entonces es que el IFE, antes de resolver si se violó o no la ley electoral con la publicación de los famosos es-

pectaculares, tendrá que hacer sus propias investigaciones, sin la colaboración de **Pancho** que, ya lo vimos, no se va a 'ahorcar solo'.

### TRAS BAMBALINAS

Se sacó la 'rifa del tigre' **Luis Mier** que el miércoles por la tarde ganó la elección de dirigente de Coparmex para el periodo 2009-2011... Comenzando porque ese organismo, a nivel nacional y a nivel local, casi siempre han jugado un papel determinante en la elección de gobernador... Serán los empresarios, entre otros sectores de la sociedad, quienes se encarguen por ejemplo de organizar debates y foros en torno a los candidatos al gobierno estatal... En vía de mientras, muchas felicidades al joven empresario queretano... Dos de los diputados tricolores decidieron "solidarizarse" con quien consideran su mentor político y no acudieron al segundo informe de **Pepe Calzada**... Se trata de **Jaime Escobedo** y **Magdaleno Muñoz** que, siguiendo tal vez el consejo de **Jesús Rodríguez Hernández**, no se acercaron ni tantito al Club de Industriales, rebo-san-

te el miércoles de la crema y nata del priísmo local y nacional... Lo que gente como **Manlio Fabio Beltrones**, el priísta más influyente de todo el país, pudiera tomar en cuenta a la hora de recomendarle a **Beatriz Paredes** los borre de la lista de aspirantes a diputados federales... Y nada más por preguntar: ¿Y si el senador Calzada fuera el próximo gobernador de Querétaro, qué sería de las carreras de **Jaime** y de 'Maleno'?... Que ni se emocionen pensando que el gobierno del Estado los va a apoyar para que siga funcionando en Querétaro el Hospital del Niño Quemado... Ayer lo dijo fuerte y quedito el Secretario de salud, **Rafael Asensio**: no hay dinero para las instituciones privadas... Criterio muy diferente el que tiene el gobierno municipal que el miércoles mismo decidió entregarle recursos al Hospital que, recordemos, fue inaugurado hace 15 años por el entonces secretario de desarrollo social del gobierno federal, **Luis Donald Colosio Murrieta**, y su esposa, **Diana Laura Rioja**, ambos ya desaparecidos... Ojalá que la falta de disposición del gobierno se deba en realidad a una cuestión financiera y no política... Con eso de que a los panistas llegados al poder les da 'tirria' todo aquello que huele a PRI... Más a los 'yunquitos' queretanos que, me cuentan, mentarles al PRI en la cara es como hablar del diablo en la Iglesia... Extraordinaria noticia la que dio el secretario de finanzas, **Manuel Alcocer Gamba**: el gobernador y los secretarios no se aumentarán su sueldo que seguirá siendo de 150 mil 135 pesos para el primero y de 114 mil 762 para los segundos...

Comentarios lgosejo@gmail.com

## ASTERISCOS

**\*HABEMUS CONSEJERUS.**-Si no hay chisqueo de última hora, **Raymundo Gómez**, se convertirá el próximo sábado en el Presidente del Comité Estatal de Elecciones, que tendrá la importantísima responsabilidad de vigilar los procesos internos del PAN para elegir a sus candidatos a presidentes municipales, diputados federales y locales, así como validar la elección para nominar a su candidato a Gobernador.

**\*ENCERRONA AZUL.**- El propio **José Espina**, en su calidad de Presidente del Comité Nacional de Elecciones, validará mañana, en el Hotel Fiesta Americana, la integración del comité estatal que, junto con el también titular de la USEBEQ, integran **Gonzalo Guerrero Renaud**, **Greco Rosas Méndez**, **Gabriela Rodríguez Cantú** y **Jorge Cervantes Acosta**, quienes recibirán capacitación por parte de la dirección nacional.

## ASTERISCOS

**•ESTRATEGIA REGIONAL/** Pero el Comité panista queretano no será el único que quedará formalizado. **Pepe Espina** también tomará la protesta a los integrantes de los Comités Electorales Estatales del blanquiazul en los vecinos estados de Guanajuato, Aguascalientes y Michoacán. Se anticipa que la jornada de capacitación, para los miembros de los cuatro Comités, será intensa a lo largo de todo el sábado.

**•PAUSA MEDIÁTICA/** Pero los blanquiazules se darán un tiempo, al mediodía, para ofrecer una conferencia de prensa sobre la importancia que tendrán estos Comités en sus respectivos estados. Sería bueno saber qué opinan **Pepe Espina** o **Edmundo Guajardo**, líder de los panistas queretanos, sobre el proceso electoral en nuestro Estado... sobre todo después del mitin, perdón, informe de actividades del senador tricolor **José Calzada**, quien se perfila como el más visible aspirante del PRI a la gubernatura.

**•E PUR SI MOUVE/** Por cierto, el miércoles, mientras todos estaban distraídos con la unidad priísta, algunos panistas queretanos hacían movimientos estratégicos, en su búsqueda por llegar a abril bien posicionados para estar en condiciones de competir por la candidatura de Acción Nacional a la Gubernatura.

**•¿SUSTITO?/** Aunque, quizá sólo era una reunión de cuates, de panistas inquietos, una comida entre amigos, pero que puso con los pelos de punta a

más de uno de los suspirantes por suceder a **Francisco Garrido Patrón** en la oficina principal de la vieja casona que domina la Plaza de Armas, y a sus seguidores.

**•EL PAN Y LA.../** Y es que no era para menos. Porque ahí, juntos y conversando muy animadamente en un nuevo restaurante de la capital queretana, estaban el ex alcalde de Querétaro, **Armando Rivera Castillejos**, y el director del Instituto de Vivienda del Estado de Querétaro, **José Guerrero Renaud**.

**•TRANQUILOS/** Y es que, aunque él ha dicho que esperará los tiempos del partido y el sentido que traiga la convocatoria, **Armando Rivera** es uno de los nombres que desde 2004 se menciona como aspirante a la Gubernatura, y desde entonces, casualmente, ha enfrentado diversos avatares políticos incluida la sanción del Instituto Electoral de Querétaro por felicitar a los queretanos la Navidad pasada.

**•NI MODO/** En tanto que **Pepe Guerrero** fue uno de los principales nombres de la lista de aspirantes a suceder a **Manuel González Valle** en la oficina central del Centro Cívico, hasta que empezaron a salir una serie de quejas de colonos contra el Ivegro, principalmente por el caso de fraccionamiento Libertadores, en El Marqués.

**•LALO AL RESCATE/** En lo que ha sido reconocido como el rescate de un cuadro valioso para el Partido Revolucionario Institucional, ayer se incorporó al Secretariado Técnico de la Fundación Colosio filial Querétaro, que encabeza **Eduardo**

**Rentería Ayala**, el cetemista **Gil Mendoza Pichardo**.

**•SE POSICIONAN/** Lo que se busca, es aprovechar la amplia experiencia sindical y en la administración pública de **Mendoza Pichardo**, para trabajar con las filiales que tiene la Fundación Colosio en cada uno de los municipios del Estado.

**•HACE HISTORIA/** **Gil Mendoza Pichardo**, Notario Público, contendió en el proceso interno de 2003 como aspirante a la Candidatura del PRI a Gobernador, fue Diputado Local y Federal, y es recordado por haber sido Secretario del Trabajo en el Estado durante la administración del panista **Ignacio Loyola Vera**.

**•CON EL 2009 EN LA MIRA/** El Secretariado Técnico de la Fundación Colosio está a cargo del desarrollo de las Jornadas de Consulta a Cuadros, Militantes, Sectores y Organizaciones así como a la Sociedad en General para recoger planteamientos de la Agenda Pública en materias como Seguridad Pública, Vivienda, Educación, Salud, Empleo, con la finalidad de integrar la Plataforma Electoral Local y Federal que presentará el Partido Revolucionario Institucional el año próximo.

**•ENTRE BURGUISTAS/** El 4 de noviembre, **Eduardo Rentería** incorporó también al ex dirigente estatal del PRI, **Jesús Rodríguez Hernández**, como integrante del Secretariado Técnico para la conformación de la Plataforma Electoral Local 2009-2015, así como para el capítulo referente al Estado de Querétaro en la Plataforma Electoral Federal 2009-2012.